



AYUNTAMIENTO DE CORIA

ANUNCIO de 1 de abril de 2026 sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización del tramo semiurbanizado de la calle Alhambra y su conexión con la carretera del cementerio. (2026080631)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2026 se ha procedido a la aprobación inicial del documento técnico denominado "Proyecto de urbanización del tramo semiurbanizado de la calle Alhambra y su conexión con la carretera del cementerio".

Dicho proyecto se redacta en cumplimiento del convenio urbanístico aprobado por el Ayuntamiento-Pleno el 4 de mayo de 2015 y contempla un presupuesto base de licitación de 138.554,04 € (IVA incluido) para la ejecución de redes de servicios, pavimentación y gestión de residuos.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, se somete el expediente al trámite de información pública por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede electrónica municipal.

Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Servicio Municipal de Obras y Urbanismo o a través de la citada sede electrónica, al objeto de que se formulen las alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, se hace constar que la presente aprobación inicial no habilita por sí misma para la ejecución material de las obras, quedando condicionada a la obtención de los informes sectoriales preceptivos y a la posterior aprobación definitiva.

Coria, 1 de abril de 2026. La Alcaldesa, ALMUDENA DOMINGO PIRRONGELLI.

• • •